

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

### 35 MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0021/2019.
- Solicitante: don Federico García Gómez (0\*26\*\*\*8D) y doña María del Pilar Collado García (0\*09\*\*\*9R).
- Tipo de solicitud: concesión de aguas.
- Descripción: concesión aguas subterráneas con destino a riego.
- Caudal de agua solicitado: 4,54 l/s.
- Volumen máximo anual: 10.230 m<sup>3</sup>.
- Volumen máximo mensual: 2.354 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: riego por goteo de olivar en la parcela 103 del polígono 2.
- Ubicación de la toma: coordenadas UTM ETRS89 X: 403 943; Y: 4 466 884, huso 30, parcela 103 del polígono 2.
- Acuífero: Unidad Hidrogeológica 03.05 Madrid-Talavera.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Villamantilla (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable se abre un plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81, 1.<sup>a</sup> planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados, según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0021/2019, a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.
- Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 29 de mayo de 2019.—El jefe de Sección, Clemente García Alejandro.

(02/19.540/19)

